PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BANCO BOGOTA S.A CONTRA JOHN FREDY SANTAMARIA ZARATE, EXP 50001-41-89-001-2020-00153-00

german perez salcedo < geperez 59@yahoo.es >

Lun 7/02/2022 8:34

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Multiples - Meta - Villavicencio <j01pccmvillavicencio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (356 KB) LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf;

Señor:

Juez 1 Promiscuo Municipal de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Villavicencio

Como apoderado de la parte actora, en el proceso de la referencia, en uso de las tecnologías de comunicación, consagradas en el articulo 103 del CGP, al señor Juez, me permito allegar memorial, presentando la liquidación del crédito.

Para verificar la autenticidad de este memorial, se envía desde el e-mail registrado en la Unidad de Registro Nacional de Abogados: <u>geperez59@yahoo.es</u>

Del señor Juez,

GERMAN ALFONSO PEREZ SALCEDO

C.C. No. 19.343.775 de Bogotá

T.P. No. 35.851 del C.S.J



Pérez Chaparro Abogados

Señor JUEZ (1°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES Villavicencio

Ref: Ejecutivo Singular del BANCO DE BOGOTÁ S.A., contra JOHN FREDY SANTAMARIA ZARATE Exp: 50001-41-89-001-2020-00153-00

Como apoderado de la parte actora en el proceso de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito, a saber:

Pagaré No. 1032419065

CAPITAL

\$ 32.570.333,00

Intereses moratorios causados desde el

24/10/2020 a la tasa del hasta el 24,00% 4/02/2022 anual.

\$ 8.986.002,90

LIQUIDACIÓN DEL PAGARÉ No. 1032419065

\$ 41.556.335,90

Para verificar la autenticidad de este memorial, se envía desde el e-mail registrado en la Unidad de Registro Nacional de Abogados: geperez59@yahoo.es

Del Señor Juez,

GERMAN ALFONSO REREZ SALCEDO

C.C. No. 19.343.775 de Bogotá

T.P. No. 35.851 del C.S.J.

Carrera 43 C N 21-37 Carrio El Pague V/cio Tal. 6663418- Col. 301 289 2421

Geperez59@yahoo.es